

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Presidencia

Dip. Anabet Franco Carrizalez

Integrante

Dip. J. de Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, José Guadalupe de los Santos Betancourt.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica Sesión Solemne

[Apertura del II Año Legislativo]

Mesa Directiva:

Dip. Dip. Julieta García Zepeda [MORENA]

Presidenta

Dip. Eréndira Isauro Hernández [REPR. PARLAM.]

Vicepresidenta

Dip. Daniela de los Santos Torres [PRI]

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales [PAN]

Segunda Secretaría

Dip. María Gabriela Cázares Blanco [PT]

Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 15 de septiembre de 2022.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 10:23 horas.

Presidenta:

Septuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Segundo Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión solemne del día jueves 15 de septiembre de 2022. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión solemne convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Don José María Morelos y Pavón, Diputado Honorífico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo [*¡Presente!*], responden todos los diputados a una voz], Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Rocío, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortés Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Óscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, la de la voz [Hernández Morales Liz Alejandra], Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres María Guillermina, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea, Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Le informo, Presidenta: Existe quórum legal para iniciar la sesión.

Presidenta:

Gracias, Secretaria.

Habiendo quórum, se declara abierta la sesión.

Esta Presidencia les pide a todos los presentes ponerse de pie para guardar un minuto de silencio

por todas las personas que pasaron la tragedia, ayer en la tarde, en la carretera Siglo XXI; desde aquí, desde el Congreso, les mandamos un fuerte abrazo a todos los familiares, y trabajaremos en evitar que en esa carretera vuelva a pasar un accidente como el que pasó. Muchas gracias.

[Minuto de Silencio]

Presidenta:

Pueden tomar asiento.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Sesión solemne del día jueves
15 de septiembre de 2022.

Orden del Día:

I. Designación de comisión de protocolo para introducir a este Recinto Legislativo al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno del Estado, representante personal del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así del Dr. en Derecho Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

II. Honores al Lábaro Patrio, “Himno Nacional” y retiro de la Enseña Nacional.

III. Declaratoria de apertura del Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura.

IV. Intervención del diputado Ernesto Núñez Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

V. Intervención de la diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

VI. Intervención de la diputada Mónica Estela Valdez Pulido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VII. Intervención de la diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, integrante de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Quinta Legislatura.

VIII. *Intervención de la diputada María Gabriela Cázares Blanco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

IX. *Intervención de la diputada Mónica Lariza Pérez Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

X. *Intervención del diputado Felipe de Jesús Contreras Correa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

XI. *Intervención del diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.*

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta:

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete a su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se designa en comisión de protocolo a la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, diputada Luz María García García, diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, diputada Margarita López Pérez, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, en representación del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Dr. Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

[RECESO: 10:33-10:37 HORAS]

Presidenta:

[Timbre] Se reanuda la sesión.

Se solicita a los presentes permanecer de pie.

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

[Honores e *Himno Nacional*]

Presidenta:

Permanecer de pie.

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO del orden del día, procederé a realizar la declaratoria de apertura:

El Congreso del Estado, hoy jueves 15 de septiembre de 2022, siendo las 10:45 horas, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como en el artículo 2º, 214 y 216 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se declara legalmente aperturado el Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura.

Solicito a ustedes tomen asiento, por favor.

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO del orden del día, se le concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

*Intervención del diputado
Ernesto Núñez Aguilar*

Muy buenos días para todas y para todos ustedes.

Con su permiso, diputada Presidenta Julieta García [por cierto, felicidades por esta alta responsabilidad].

Con el permiso del Secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña. Bienvenido a este Recinto, y mándele un afectuoso saludo al señor Gobernador, en quien viene en su representación.

Saludo al Presidente Magistrado, Don Octavio. Bienvenido, Presidente.

Agradezco también, y bienvenidos, a todas las magistradas y magistrados. Es un gusto saludarles. Compañeras, compañeros.

**Senador de la República.
Bienvenidos también.**

**Presidentes de partidos políticos,
funcionarios estatales, ex diputados,
compañeros.**

Al fiscal. Bienvenido, Adrián López Solís.

**Al Rector de la Universidad Michoacana.
Bienvenido también.**

**Bueno, a todas y a todos. Medios de
comunicación, público que hoy nos
acompaña y toda la gente que nos
sigue a través de las redes sociales:**

Hoy, compañeros y compañeras, estamos aquí reunidos para dar inicio a las actividades legislativas en la apertura del Segundo Año Legislativo de la Septuagésima Quinta Legislatura. Es para mí un honor expresarme en esta máxima tribuna del Estado, en representación de mi partido, el Partido Verde Ecologista de México.

Hoy comenzamos con una nueva oportunidad para Michoacán, donde debemos trazar cuál será nuestro papel ante el mandato que nos han dado los ciudadanos, otorgándonos su confianza para ser los constructores de los cambios que tanto necesita nuestro país y nuestro Estado.

La política está cambiando de manera acelerada; en este momento existe una mayor información y libertad. Los ciudadanos ya no se quedan paralizados ante las injusticias, ahora se ponen de pie, exigen y se manifiestan. Y esto es precisamente el ideal de la democracia: que la voz del pueblo se sienta con fuerza y se traduzca en la toma de decisiones trascendentales.

Debemos llevar a una profunda reflexión de la forma en la que estamos haciendo política, del rumbo que le estamos dando al Estado. Pero, sobre todo, debemos agudizar nuestra capacidad de escuchar las ideas, los reclamos y los cambios que nos están exigiendo.

Sería muy cómodo, desde mi trinchera, hablar solamente de las cosas positivas que hemos realizado y dejar de lado una crítica a nuestra actuación como legisladores. En este primer año, el Congreso del Estado ha vivido una discusión pública y política de intereses no forzosamente públicos y colectivos. Los grandes congresistas de la historia del país nos

han mostrado, con su ejemplo, cuáles deben ser los debates reales, los que implican el interés superior de Michoacán, las leyes que debemos crear y reformar.

Y esto que voy a decir lo digo con mucho respeto, pero existe un atraso indiscutible en las comisiones de este Congreso y en la votación de las mismas.

Compañeras y compañeros, en este Segundo Año Legislativo tenemos la obligación de despertar nuestra conciencia colectiva, apostándole al interés superior, que es el de las michoacanas y los michoacanos. Este Segundo Año Legislativo debemos resaltar por que las únicas divergencias que tengamos sean nuestras ideas y puntos de vista legislativos, pero a través del diálogo y la construcción de acuerdos; materialicemos la voz de todos y de todas nuestros representados.

El reacomodo político de nuestro Estado no debe ser un obstáculo para que Michoacán avance. Debemos recordar el pasado para no repetirlo, las grandes diferencias personales que han existido solo han servido para paralizarnos y retroceder. No permitamos que la mezquindad, la venganza personal y el odio marquen la agenda de esta Legislatura.

Hemos perdido muchas oportunidades discutiendo en el queriendo ser, en vez de convertirnos en lo que debemos ser. Michoacán tiene que cambiar, erradicando a sus peores enemigos, que son la violencia, la desigualdad, la corrupción y la pobreza extrema. No podemos construir en base a la destrucción, observando a nuestros adversarios como enemigos, como obsesiones que solo representan los intereses particulares de unos cuantos.

Los procesos electorales han terminado, y es el momento donde debemos unirnos por Michoacán. Este inicio del Segundo Año Legislativo nos da la gran oportunidad de voltear al pasado y observar con detenimiento qué es lo que se hizo mal, lo que se hizo bien o simplemente lo que se dejó de hacer, para tomarlo como punto de partida y, en base a eso, poder construir y transformar con experiencia, conocimiento y voluntad.

Tenemos una tendencia a destacar solo las fallas y los errores, olvidándonos del pasado, pero el Estado se está transformando en los otros poderes. En las mismas fechas del año pasado, estaba paralizada la educación, no solo por la pandemia, sino por la falta de pago a los maestros; las vías del tren estaban tomadas, los funcionarios de todos los niveles de gobierno no recibían sus sueldos.

Esta coordinación entre el Estado y la Federación nos ha garantizado gobernabilidad, avances, crecimiento y desarrollo. Yo me pregunto: ¿Cuál va a ser el legado que deje esta Legislatura a las michoacanos y a los michoacanos? ¿Qué podemos observar antes y después? Este Congreso debe estar a la altura de las circunstancias y los cambios. Lo expreso con claridad en esta máxima tribuna del Estado: el Partido Verde Ecologista de México no participará de manera facciosa con ninguna fuerza política en particular. Construiremos con todos y en todo lo que contribuya en beneficio de los michoacanos.

Debemos abrir las puertas de la negociación para construir no solo consensos, los consensos mínimos, sino los acuerdos necesarios, ya que la política, como arte de lo posible, implica construir, superar diferencias y concretar. Soy un convencido que la democracia no es un discurso, es una forma de entender posturas diferentes, la fusión de diferencias que se traduzcan en beneficios colectivos.

Nos queda mucho por hacer, compañeras y compañeros; dejemos de perder el tiempo en discusiones de forma, cuando el fondo son las soluciones, las propuestas.

El momento histórico nos exige respuestas, no solo es una oportunidad, sino una obligación dejarle a Michoacán un gran legado de resultados.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

Y en estas fiestas patrias:

¡Qué viva México!

¡Que viva Michoacán!

¡Y que viva Morelia!

Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputado.

EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, hasta por cinco minutos.

*Intervención de la diputada
Luz María García García*

Buenos días.

Con su permiso, diputada Presidenta.

Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros diputados de esta 75 Legislatura en este Honorable Congreso de Michoacán.

Al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, un saludo muy afectuoso, que viene en representación de nuestro Gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, a quien le envío un saludo.

También un saludo muy especial al Fiscal, un saludo a Adrián López Solís.

Al rector y, bueno, también a todos los invitados especiales.

A los representantes de las diversas instancias de gobierno.

A los representantes de los diferentes partidos políticos; en especial, un abrazo a mi dirigente estatal.

A todos los medios de comunicación que siempre están con nosotros, que siempre nos están apoyando.

Un saludo muy afectuoso a quienes nos siguen desde las plataformas digitales.

A todos los magistrados, un saludo también muy grande:

Agradezco a Dios la oportunidad de estar hoy aquí en esta tribuna; por la vida y la salud que me concede; por la firmeza que me da para seguir sirviendo responsablemente y con determinación a quienes con su voto confiaron en el partido Encuentro Solidario. Agradezco el incondicional apoyo de mi familia, sobre todo de mis tres hijos: Edson, Éder y Érik, así como el respaldo del liderazgo nacional de mi partido, quienes confiaron en una servidora para encabezar la representación del Partido Encuentro Solidario en este estado.

Estamos al inicio de un nuevo periodo de sesiones, sin embargo, seguimos cumpliendo con la responsabilidad de informar a la ciudadanía sobre los trabajos realizados durante el primer periodo. En este sentido, debo decir que me siento muy satisfecha

de los logros alcanzados, no solo por haber cumplido con la agenda legislativa planeada, así como con nuestros compromisos con la ciudadanía, sino por la sinergia que hemos podido desarrollar en este ejercicio legislativo, misma que resulta en beneficio de las y los michoacanos.

De manera muy especial, quiero expresar mi agradecimiento a cada uno de ustedes, compañeras y compañeros legisladores, quienes me han brindado su respaldo, así como también su amistad, la cual valoro en gran manera. En primer lugar, agradezco a mi compañera de bancada, la diputada Rocío Beamonte, por su solidaridad, y acompañamiento; por supuesto, a la diputada Adriana Hernández, quien presidió la Mesa Directiva hasta el día de ayer, un saludo, amiga; de la misma manera, a quienes hemos unido esfuerzos y voluntades en la búsqueda del bien común.

Sin duda, debo reconocer y agradecer también a todos aquellos que han dedicado tiempo y esfuerzo para trabajar de forma coordinada en las causas y ámbitos afines. Líderes de organizaciones sociales, académicos, encargados del orden, luchadores sociales, deportistas, maestros, amas de casa, etcétera, lo cual nos ha permitido escuchar de primera mano las necesidades e inquietudes de la ciudadanía, lo que nos faculta entonces para ser la voz de los que no tienen voz.

Esto nos compromete a legislar con una visión integral, con perspectiva de familia, en donde las bases ideológicas sean la construcción de la paz y la reconciliación social. Es por ello que impulsamos la creación de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia.

Y bueno, quiero agradecer a mis compañeras nuevamente, diputadas y diputados, por haber apoyado esta iniciativa, por el bien de las michoacanas y los michoacanos. No debemos olvidarnos de las personas que viven con algún tipo de discapacidad. Necesitamos crear una verdadera igualdad, una que no solo quede como algo bonito plasmado en la letra, sino la que propicie una inclusión real.

Seguiremos trabajando firme y sistemáticamente en favor de los deportistas con discapacidad, mano a mano, con sus padres, con organizaciones sociales y entidades públicas responsables, de apoyarles, hasta que construyamos juntos soluciones reales a la problemática que enfrentan día a día, para que sigan cosechando triunfos que nos enorgullecen como michoacanos.

El Partido Encuentro Solidario seguirá siendo el referente como la fracción legislativa que protege el derecho a la vida, los derechos e intereses de la familia, así como de todos y cada uno de sus integrantes, de las niñas, niños y adolescentes, para que puedan disfrutar de un verdadero desarrollo integral.

Que las mujeres puedan vivir, podamos vivir, en un Estado libre de violencia, y los adultos mayores puedan disfrutar de una vida plena, llena de paz y tranquilidad.

Estamos listos para presentar una iniciativa que busca fortalecer la aplicación de la Ley de Protección Integral de las Personas Adultas Mayores para evitar el maltrato, abuso y abandono de este sector vulnerable. Confío en que este tema tan importante lograremos también sumar voluntades y alcanzar consensos.

Otro tema de vital importancia es el flagelo de las adicciones, problemática social en la que he luchado por casi dos décadas y seguiré haciéndolo hasta que el Programa Estatal Contra las Adicciones se implemente con carácter de vinculante en toda la entidad. Así lo haré también de la mano de los Centros de Atención, para que no solamente sean regulados y supervisados, sino que también reciban todo el apoyo que se requiere para que estén en condiciones de proporcionar un tratamiento integral, profesional, en estricto apego a cánones éticos.

El Estado de Michoacán enfrenta grandes retos; requiere que trabajemos unidos, de tal manera que podamos incidir en elevar la calidad de vida de todas y cada una de las personas que habitan en este hermoso Estado.

Los acontecimientos políticos y sociales en nuestro país, así como en nuestra entidad ponen a prueba la capacidad y vocación de ser influencia en una sociedad cada vez más alejada de los principios y valores que aprendimos de nuestros padres. Percibo que estamos siendo llamados por la ciudadanía a subir un escalón más en nuestra responsabilidad pública, y debemos de estar atentos al reclamo de la ciudadanía ante esta realidad que enfrentamos cada día.

Cómo no prestar atención a voces cada vez más vehementes y con un tono más apasionado, quienes intentan describir, analizar y evaluar ciertas acciones del Estado y, en particular, de este Órgano Legislativo, ante la realidad que vivimos. Seguiremos atentos a estas voces, fortaleceremos y redoblabremos

los esfuerzos para trabajar en los distintos ejes de nuestra agenda legislativa: Derechos humanos y fortalecimiento de la familia; mujeres por una vida libre de violencia; vida saludable y sustentable; seguridad integral, entre otras.

En el Partido Encuentro Solidario creemos en la necesidad de una transformación social basada en los principios y valores, en el respeto a la diversidad de pensamiento, porque es el sustento de la pluralidad que enriquece a una sociedad, de la mano de la educación, del rescate, de los valores que mantenían los lazos fuertes entre la familia.

Estamos comprometidos con la defensa de la vida y la libertad; trabajaremos por el respeto de la cultura y la vida de los pueblos originarios, así como de las comunidades indígenas de nuestro Estado. En ello encontraremos una riqueza vital e incalculable que no solo debemos respetar, sino proteger.

En el PES, la influencia en un liderazgo no perfecto, pero con vocación de integridad, seamos líderes relevantes. Trabajemos sin descanso por una sociedad michoacana más humana, más solidaria. Unámonos, compañeros, por la paz y reconciliación de nuestro Estado.

Generemos acciones influyentes, transformadoras y no dejemos de voltear al cielo, en clamor por un Michoacán libre, en justicia, dignidad e integridad.

Gracias. Es cuanto.

Gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputada.

EN ATENCIÓN DEL SEXTO PUNTO del orden del día, se otorga el uso de la palabra a la diputada Mónica Estela Valdez Pulido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

*Intervención de la diputada
Mónica Estela Valdez Pulido*

**Con su permiso, Presidenta
Diputada, Julieta García Zepeda.**

**Saludo con muchísimo gusto
al Lic. don Carlos Torres Piña,**

**Secretario de Gobierno y representante
del Gobernador Constitucional del Estado.**

**Doctor en Derecho, Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado.**

Al senador Antonio García Cornejo.

**Al maestro Adrián López Solís,
Fiscal del Estado.**

**A las y los representantes de las
diferentes fuerzas políticas del Estado,
en especial a Octavio Ocampo,
Presidente del Comité Estatal del PRD.**

**A los medios de comunicación.
Invitados especiales y al público en
general que hoy nos acompaña de
manera presencial y a través de las
diferentes plataformas digitales:**

En el año 1748 fue concebida *El espíritu de las leyes*, obra fundamental de Montesquieu, la cual sienta las bases de una determinada forma de gobierno: la separación de poderes. Este modelo constitucional se completa con un sistema de controles y contrapesos que determinan un uso proporcionado del poder.

El artículo 17 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a la letra dice: *El poder público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y judicial, los cuales actuarán separada y libremente, pero cooperando en forma armónica a la realización de los fines del Estado.*

Es por ello que tenemos el compromiso de ser una oposición responsable, es decir, trabajar y caminar juntos para la generación de los consensos necesarios para sentar las bases de un Michoacán progresista.

De esta Asamblea Legislativa seguiremos velando para que la democracia sea la pauta que impulse a las y los michoacanos a llegar a ser ciudadanos libres e iguales, y que no tengan miedo de salir a las calles y expresarse, en su ejercicio pleno al libre desarrollo de su personalidad.

Las leyes y reformas que seguiremos impulsando desde el Partido de la Revolución Democrática versarán siempre sobre la justicia social, buscando –como izquierda– favorecer a los grupos más vulnerables, pugnando por la igualdad de oportunidades, garantizando siempre los

derechos humanos, exigiendo la equidad desde los ordenamientos jurídicos, para que cada ciudadano pueda desarrollar su máximo potencial y vivir en un Michoacán donde sea una realidad la construcción de una sociedad realmente justa.

Desde nuestro grupo parlamentario, extenderemos la mano a todas las fuerzas políticas al interior de esta LXXV Legislatura para la construcción de acuerdos, buscando los consensos en los temas de beneficio del interés general de la población.

La filosofía que nosotros representamos, originada desde el año 1989, y hasta el día de hoy, trabaja y trabajará siempre sobre ejes rectores con un alto sentido humano y social.

Estamos convencidos que la educación es la base para abatir el rezago social y la pobreza; en tal virtud, apostaremos nuestro trabajo parlamentario, en este Segundo Año Legislativo, en la construcción de instrumentos jurídicos que aborden este tema y lo atiendan de manera integral.

Nuestro compromiso con los temas de mujeres, niñas y niños, adolescentes; salud, desarrollo, turismo, gobernabilidad y fortalecimiento de las instituciones, seguirán siendo punta de lanza de nuestro actuar como legisladores. Sin embargo, sumaremos a esta agenda temas impostergables de la Agenda 2030.

Subrayo que debemos actualizar nuestro marco normativo, es decir, nuestra Ley Orgánica, para que abone a que actuemos con decoro, legitimidad, prontitud, prudencia y ética en nuestros procesos legislativos, fortaleciendo así la institucionalidad de este Poder.

La Legislatura ha quedado a deber al ciudadano, porque si bien hicimos un destacable en cuanto al quehacer legislativo, fueron más notorias las notas periodísticas basadas en escándalos, exabruptos y excesos. Por ello, compañeras y compañeros, los exhorto para que trabajemos en este segundo año mejorando la percepción que tienen los ciudadanos michoacanos de sus representantes locales.

El Primer Año Legislativo fue muy productivo para nuestra bancada. Se aprobaron iniciativas con verdadero sentido social. No fueron reformas cosméticas ni pirotecnia parlamentaria. Se generó mucho estudio, diálogo y trabajo, tanto en el Pleno, al interior del Congreso, en las comisiones legislativas, que dio pie a acuerdos y consensos necesarios para

el tránsito de iniciativas, propuestas, de acuerdo y reformas.

Para finalizar, quiero recalcar que confiamos en que los poderes Legislativo y Ejecutivo se respetaran entre sí. Nos reiteramos en una dinámica constructiva y apegada a la legalidad para el avance y desarrollo de nuestra entidad.

**Compañeras y compañeros,
hagamos valer la democracia.**

**¡Por México! ¡Por Michoacán!
¡Por las y los ciudadanos!**

Es cuanto, Presidenta.

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias diputada.

EN CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, integrante de la Representación Parlamentaria, hasta por cinco minutos.

*Intervención de la diputada
Fanny Lyssette Arreola Pichardo*

**Muy buenos días a cada una
y a cada uno de los presentes.**

**Con su permiso, diputada
Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa.**

**Saludo cordialmente al
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán, por tu
conducto, apreciado Secretario,
Carlos Torres Piña.
Bienvenido a este Recinto.**

**De la misma manera, saludo al
Presidente del Supremo Tribunal,
el doctor Jorge Reséndiz.**

**Por supuesto, a mi amigo, el Fiscal,
Mtro. Adrián López Solís.
Bienvenido a este Recinto.**

**Al Gabinete Legal que nos acompaña.
A los titulares de órganos autónomos.
Bienvenidos.**

Al Tribunal de Justicia Administrativa.

**A diputados federales y senadores
que hoy se dan cita en este lugar.
Bienvenidos.**

**De la misma forma, a presidentes
municipales, síndicos; a partidos
políticos que hoy están aquí con
nosotros presenciando este arranque
del Segundo Año Legislativo
de esta 75 Legislatura. Bienvenidos.**

**Y a nuestro Sindicato y personal.
Enhorabuena por esta nueva etapa.**

Diputadas, diputados. Señoras y señores.

**A nuestros amigos medios de comunicación
que son un baluarte invaluable para
la labor de difusión de este gran órgano.**

**Público en general que nos acompaña
y a quienes nos siguen por medios virtuales:**

Asistimos hoy a esta sesión solemne con el testimonio de calidad de los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial, en la cual la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo instala formalmente y da inicio al Segundo Año Legislativo del Primer Periodo Ordinario de Sesiones. A quienes presidieron los órganos, mi reconocimiento y agradecimiento.

Esta concurrencia, por mandato constitucional de los principales órganos de representación política, nos recuerda que los poderes del Estado se limitan y también se complementan entre sí; que solo a través de un ejercicio coordinado podremos responder con eficacia a nuestros gobernados.

Que en estas épocas de dificultad, en ámbitos locales y nacionales, se requiere de unidad y compromiso. Debemos estar a la altura de las expectativas y las demandas de la gente noble, trabajadora y solidaria de este gran Estado de Michoacán. Ser más eficientes y más eficaces en nuestra labor. De nada sirve enumerar los problemas que nos aquejan en el Estado, si la voluntad para resolverlos no existe.

Hoy iniciamos el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta 75 Legislatura, periodo en el cual los grupos parlamentarios y la Representación Parlamentaria que integramos este Honorable Congreso, estamos ante la oportunidad de mejorar lo realizado durante este pasado Primer Año Legislativo, privilegiar el diálogo en la construcción de acuerdos.

Es de destacar que esta Legislatura entregó grandes resultados en su primer año de labores. La Representación Parlamentaria, integrada por la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora y su amiga, la de la voz, en el Primer Año Legislativo presentó 23 iniciativas de reforma de ley, de las cuales cuatro fueron aprobadas; tres iniciativas de ley, diez propuestas de acuerdo, de las cuales ocho fueron aprobadas de urgente y obvia resolución, cinco posicionamientos y un razonamiento del voto.

Estoy convencida de que no se trata de cumplir únicamente el requisito legal que dispone la normativa parlamentaria, sino que debemos de colocar en la agenda los temas que necesita Michoacán para que la legislación sea instrumento de una sociedad en movimiento, garantizando los derechos económicos, sociales, culturales y la transparencia y la rendición de cuentas; el combate al feminicidio, a la inequidad de género, a la corrupción, al crecimiento económico desfavorable, al desarrollo del campo, al cuidado del medio ambiente y a la plena congruencia a favor de los michoacanos.

Como legisladora, es nuestro deber asumir el compromiso de la responsabilidad del papel histórico que nos toca representar y tomar el rumbo de las instituciones para el beneficio de la población, impulsando y fortaleciendo las mismas para recuperar el Estado de Derecho y garantizar así la seguridad, el desarrollo y la igualdad, fortaleciendo un contexto económico para las familias y garantizando el derecho irrestricto de los derechos humanos a los michoacanos, en particular a nuestras niñas, niños y adolescentes, a mujeres, poblaciones originarias y, en general, a todos los grupos vulnerables que existen en el Estado.

Es necesario, preciso y urgente un llamado a la reflexión a quienes ostentamos una representación popular, por los difíciles momentos que vivimos, que nos tienen una grave crisis de seguridad, pero sobre todo financiera; problemas a los que debemos encontrarles una solución.

Ante la crítica situación, el pueblo demanda que sus gobernantes sean líderes en los hechos, y no solo

en los en las palabras. Los índices de inseguridad, corrupción e impunidad y endeudamiento se han disparado de manera inmoral. De acuerdo con estadísticas de semáforo delictivo en Michoacán, durante el mes julio del 2022 se cometieron 135 homicidios, 2 secuestros, 381 robos de vehículos, 70 robos a casa habitación, 54 robos de negocios, 538 lesiones, 55 violaciones, 125 casos de feminicidios. Y esto es lo que está reconocido.

Diputadas y diputados, tenemos mucho trabajo en este Segundo Año Legislativo. Es necesario estar conscientes de que cualquier decisión u omisión impactará en el futuro de nuestra población, por lo que debemos dejar atrás los intereses de partido y las líneas de gobierno, y trabajar a favor de los ciudadanos que nos brindaron su confianza por las familias de Michoacán, que día a día sobreviven a las consecuencias de la crisis del Estado; por nuestras niñas y nuestros niños que están condenados a pagar nuestras deficiencias legislativas.

En este segundo año convoco a que hagamos, juntos, de lado, la inmadurez y los berrinches, el pataleo por cuotas de poder, y que nada abandone la estabilidad de este Recinto. Es momento de dejar atrás rencores y de construir, para dejar buenos precedentes en esta Legislatura, que solo será posible si quienes estamos aquí hacemos un papel responsable de nuestra conducción.

La madurez política se mide por nuestros actos y cómo nos conducimos. Estamos a tiempo de corregir el rumbo. Es nuestra obligación como Congreso contribuir a sacar a los michoacanos de la crisis en la que estamos inmersos. Restablezcamos la seguridad que anhelamos y acabemos con la impunidad, que tanto daño nos hace.

En la Representación Parlamentaria estamos comprometidas y listas para sacar adelante nuestro trabajo legislativo en este segundo año. Desde aquí pronunciamos también por la transparencia y el buen manejo de los recursos públicos de este y de todos los poderes.

**Y a las mujeres michoacanas,
desde esta tribuna, les digo:
¡Que nadie nos detenga!
¡Que la crítica y la adversidad alimenten
nuestra fuerza y nuestra lucha!
¡Que viva México y que viva Michoacán!
Muchas gracias.**

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputada.

EN CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Cázares Blanco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

*Intervención de la diputada
María Gabriela Cázares Blanco*

**Con su permiso, Diputada
Presidenta de la Mesa Directiva.**

**Dr. Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo del
Poder Judicial del Estado.**

**Lic. Carlos Torres Piña,
Secretario de Gobierno, representante
del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del Estado.**

**Compañeras y compañeros integrantes
de este Poder Legislativo.**

**Ciudadanía de Michoacán y medios de
comunicación que nos dan seguimiento.**

A todas y a todos, buenos días:

Sobre la 75 Legislatura de Michoacán se ciernen ya los primeros doce meses, un primer ciclo, un año que, más que legislativo, fue un año atravesado por las distracciones de las pugnas intestinas en esta Asamblea. No se trata de demeritar la cantidad de acuerdos alcanzados, sino de ponerlos en perspectiva a la explosiva diversidad de necesidades que tiene Michoacán.

Como he dicho en otras ocasiones, somos uno de los Congresos más caros del país. Este es un buen momento para corregir el rumbo, para hacer un balance autocrítico y centrar plenamente nuestra atención en trabajar por y para el pueblo, sin que esto sea solo un discurso. Tenemos la obligación de contribuir para el desarrollo de nuestro Estado, para combatir la pobreza y la desigualdad, porque esa es nuestra tarea más importante.

Desde esta tribuna hago un llamado a la congruencia, y con ello no puedo dejar de señalar

que este Congreso debe ser garante de los derechos de todas las personas; pero debemos comenzar desde casa, y no caer en simulaciones. Podemos decirlo de manera generalizada: nuestra pluralidad de fuerzas políticas aún puede madurar. Es más, está obligada a ello, para que de nuestro encuentro cotidiano con las comisiones y comités, para que de nuestro esfuerzo sistemático por dialogar y contraponer ideas y razones en este Pleno, emanen frutos virtuosos que tengan en su corazón los derechos fundamentales de las personas a las que nos debemos todos y cada uno de nosotros, sin excepción alguna.

De acuerdo a la información disponible, fueron poco menos de medio millar de iniciativas las que se presentaron ante la Mesa Directiva durante este Primer Año Legislativo, siendo dictaminadas por el Pleno 180 de éstas, aunque la mayor parte en realidad son leyes de ingresos de nuestros 113 municipios.

Sobre esto debo decir que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo ha hecho una labor destacada al presentar 82 de estas casi 500 iniciativas, pese a que conformamos un grupo de apenas cinco integrantes. Pero las cifras de nuestro trabajo legislativo que emanan de una función constitucional son un espejismo, si este no está tocando las fibras más sensibles del estado de cosas actual para intervenir, revertir y erradicar los males sociales, con normativas justas y adecuadas a los más altos estándares de derechos humanos.

Por eso, la invitación atenta y fraterna del día de hoy es a que construyamos, construyamos acuerdos, los necesarios, no los convenientes al interés particular; sino los que apuntalan, sin duda, el beneficio general y fortalezcan el constitucional de derecho que necesitamos todas y todos.

Construyamos consensos, los sensatos, no los lucrativos y privados; los que expulsen la discordia política a otros espacios, porque este es un espacio de construcción, de pactos, de civilidad.

Construyamos alianzas en torno a los principios del interés superior de la niñez, de la interculturalidad, de la perspectiva de género, de la inclusión, de la justicia social.

A quienes pertenecemos al movimiento político y social de la Cuarta Transformación, el llamado, compañeros, es a refrendar en lo público y en lo privado los principios de la honestidad y la austeridad.

A quienes conforman las fuerzas políticas de oposición, es alentarles a continuar debatiendo y reconquistando sus principios fundantes, como instituciones políticas que aportan desde su diversidad. Que no nuble nuestro juicio la insidia y el reproche, y sí que nos ocupe a los 40, y a nuestros respectivos equipos de trabajo, el poder alcanzar propuestas trascendentes para nuestra ciudadanía.

Desde el Partido del Trabajo, en el Congreso de Michoacán, el Movimiento Nacional de la Cuarta Transformación seguirá encontrando un aliado crítico, pero también constructivo, decidido a profundizar los procesos de cambio que han comenzado y que se afianzan en la confianza y las voluntades populares.

El poder de la inclusión. Ese ha sido el lema de este Congreso. Esa ha sido la bandera política que eligió esta Soberanía y, sin embargo, no se aprecian avances sustantivos en la protección de la igualdad y la no discriminación. Se sigue hablando desde el privilegio. Se siguen desconociendo las desigualdades estructurales e históricas. Se invisibiliza la violencia machista y patriarcal. Se legisla sin perspectiva de género. Se amedrenta con todo el odio al opositor político. No hay debate. No hay diálogo. No hay conversación.

Este Parlamento, entonces, se convierte en justo lo contrario que dice proteger: enclaustra el diálogo para unos pocos. Se centralizan los debates y los temas que se discuten y que se aprueban, sin prestar una verdadera atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Compañeros y compañeras diputadas, no permitamos que eso siga ocurriendo. Este Congreso debe ser la voz de todas las personas, sobre todo aquellas que están en situación de vulnerabilidad: mujeres, pueblos indígenas y afromexicanos, personas de la diversidad sexual, migrantes y personas en desplazamiento forzado; niñas, niños y adolescentes; personas en pobreza extrema; sectores que todos y todas nosotras estamos obligadas a representar.

Por lo que el exhorto respetuoso, el día de hoy, es a que construyamos, y construyamos por aquellos que no son escuchados, por las personas segregadas, por las que no tienen voz.

Aplaudo finalmente que este Segundo Año Legislativo inicia con una Mesa Directiva integrada plenamente por mujeres assembleístas, así como una Junta de Coordinación Política donde, a su vez, sea

también presidida por una mujer. Sé que esto no atiende ni resuelve las desigualdades estructurales que venimos denunciando, pero sé también que son signos de los tiempos de transformación.

Ahora, y en consonancia con ser el *Poder de la inclusión*, nos corresponde, este poder plural, dar la voz a quienes hoy no la tienen.

A todas y a todos, muchas gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputada.

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Mónica Lariza Pérez Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

*Intervención de la diputada
Mónica Lariza Pérez Campos*

**Diputada Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva y de
la Conferencia para la Programación
de los Trabajos Legislativos. Saludos.**

**Compañeras y compañeros
diputados integrantes de la Mesa.**

**Saludo con mucho respeto al
Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de
Gobierno del Estado, en representación
del Lic. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán de Ocampo.**

**Saludo al magistrado
Jorge Reséndiz García, Magistrado
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado.**

**Saludo al Mtro. Adrián López Solís,
Fiscal General del Estado.**

**Saludo a la contadora pública
Susan Melissa Vázquez,
Síndica Municipal, en representación
del Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar,
Presidente Municipal de Morelia.**

**Saludo al Dr. Rafael Cárdenas Navarro,
Rector de la Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo.**

**Saludo también a
Francisco Javier Zubia González,
General de Brigada del Estado Mayor,
Comandante de la XXI Zona.**

**Saludo igualmente a mis compañeros
diputados locales, diputados federales,
senadores de la república, presidentes
municipales y distinguidas personalidades
que nos honran con su presencia.
Bienvenidos todos.**

**Saludo con mucho respeto a los
representantes de los medios de
comunicación aquí presentes y a las
personas que nos siguen a través de
las diferentes plataformas digitales.**

**Asimismo, a las personas que nos
acompañan en esta sesión solemne.
Bienvenidos todos:**

La que suscribe, diputada local Mónica Lariza Pérez Campos, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta LXXV Legislatura, en ejercicio del derecho que a mi favor consagran los numerales 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y establecer la postura de mi partido con relación al segundo año de actividades de este Honorable Congreso.

A 83 años de iniciada nuestra lucha por la democracia, en Acción Nacional seguimos por la reivindicación de las personas en su dignidad, a través de la creación de condiciones y estructuras que permitan su mejor desarrollo, ya que para el Partido Acción Nacional la consolidación del estado de bienestar es una condición social que obedece la existencia en sociedad de personas libres, responsables, que con autodeterminación absoluta avancen por el camino del trabajo honrado, tanto en el ámbito privado como en la vida pública; ambos aspectos de la vida del ser humano determinantes para el progreso de nuestro Estado y país.

Un progreso con vigencia de Estado de Derecho así como de bienestar en las personas, imposible de alcanzar, si no es mediante el combate a la corrupción, acompañado del fortalecimiento sistemático de nuestras instituciones públicas, lo cual solo podrá

alcanzarse a través de la estrecha colaboración entre el Titular del Ejecutivo y este Honorable Congreso Estatal.

Un aspecto en la dinámica propuesta donde la Fracción del PAN seremos siempre vigilantes, responsables, de que las políticas públicas diseñadas e implementadas a través del presupuesto lleguen a quien más lo necesite; y para generar desde el Congreso la dinámica legislativa necesaria para resolver con prontitud y sensibilidad los problemas de la gente, porque para esta fracción, nuestro origen y destino está en las personas y en su autorrealización en comunidad.

De igual forma, como bloque legislativo, seguiremos siendo críticos acérrimos cuando las estrategias y políticas públicas ignoren el bienestar colectivo, porque no es posible para los michoacanos seguir en la espera de resultados que no llegan, orientados al crecimiento económico justo, duradero y sostenible para todos.

No podemos permitirnos más, como entidad federativa, seguir siendo de los bajos a nivel nacional en materia del Producto Interno Bruto *per cápita*, ni tampoco es honroso para los michoacanos ser de los estados más altos en cuanto al índice de expulsión de mano de obra joven; así como en la recepción de remesas de nuestros connacionales del extranjero.

Necesitamos un Estado que, en la existencia y oportuna aplicación de leyes, acompañado de la inversión productiva suficiente de sus empresarios, retenga y ocupe a nuestros jóvenes. Necesitamos un Michoacán generoso, en el que la Fracción del PAN, desde el Congreso, estamos dispuestos a trabajar.

En cuanto a la construcción de una necesaria perspectiva de concordia entre todos los michoacanos, desde el bloque legislativo que coordino nos mantendremos unidos, siendo promotores de la paz, del respeto y la legalidad para los distintos rincones del Estado, defendiendo en la tribuna parlamentaria el derecho a la vida, a la autodeterminación de los pueblos en el marco republicano y democrático del país; en defender la supervivencia y el desarrollo del individuo; el derecho a la persona a vivir en familia; el de la igualdad sustantiva; a no ser discriminados, y a vivir en condiciones de bienestar y en un sano desarrollo integral.

Derechos inalienables al ser humano como lo son, entre otros, el derecho a la justicia y a la libertad de expresión, que desde el Congreso la Fracción del PAN

ratificamos fundamentales en la construcción de un Estado y sociedad inclusiva, libre y moderna. Desde luego, por encima de dogmatismos o formas del pensamiento que nos lleven a pensar, como personas y sociedad, que en la vida todo está dicho y hecho y, por ende, no quedaría más por hacer.

Como Fracción parlamentaria panista, mantendremos entonces una acción permanente que, basada en una actitud espiritual dinámica, haga valer en la vida pública la convivencia del hombre integral, una postulación de la moral y del derecho como fuente y cauce de la acción política; y esta, no mero cambio de personas, sino reforma de estructuras políticas y sociales para gestionar el bien común, una visión y anhelo de Manuel Gómez Morín, que en este año de trabajo legislativo que inicia será sin duda la visión en el Congreso de esta Fracción parlamentaria.

Visión y anhelo que, sin duda, comparten también amplios sectores de nuestra sociedad, y que fortaleceremos como grupo legislativo por medio de la atención a los temas relacionados con la sustentabilidad territorial y ambiental, así como a los relacionados con el desarrollo y la superación del individuo a través de la creación de competencias humanísticas, porque entendemos que éste es el mejor camino de ayudar, con el resto de los poderes del Estado, a construir una sociedad sensible, orgullosa de su origen y promotora de la paz, como forma sustentable de un progreso y bienestar para todos.

Finalmente, legislar es tejer los acuerdos que permitan al Estado y sociedad la construcción de más y mejores leyes orientadas a procurar una forma de vida buena para los ciudadanos, así como la existencia de un Estado incluyente en sus sectores, a fin de lograr también una eficaz gobernanza.

La Fracción legislativa del PAN –téngalo por seguro– siempre sabremos anteponer el interés superior de Michoacán, siendo además conciliadores y respetuosos con las diversas fuerzas políticas del Congreso, la sociedad y el Ejecutivo Estatal, al momento de generar los consensos y acuerdos necesarios, en una democracia moderna; aunque también, sin olvidarnos jamás de nuestra raíz partidista, fruto de la sociedad civil, no del Gobierno, a fin de seguir siendo en la vida del Estado la fuerza transformadora y motor del cambio democrático que mueve a México y Michoacán en esta brega de eternidad que significa, en nuestro caso, la construcción de un Estado michoacano justo, multicultural, tecnificado y competitivo, donde los

organismos autónomos funcionen con eficacia, y el Estado en su conjunto entregue a los ciudadanos los resultados buenos que esperan en seguridad, salud, educación y los servicios generales que necesitan para poder vivir en armonía, y así también, en el Congreso lograremos consolidarnos como una estructura legislativa de las más eficientes y renombradas del país.

Compañeros, amigas y amigos legisladores, estos son los retos que en la Fracción del PAN vislumbramos y entendemos a su vez compartidos. Si es que a mediano plazo queremos superarlos, son retos que demandan entereza, así como grandes esfuerzos, a fin de poder transitar por las soluciones posibles. Por ello es que también, desde esta tribuna y con respeto y compañerismo, les brindo mi mano a fin de que juntos hagamos una sola fracción del Congreso en la 75 Legislatura.

Marquemos el inicio en la construcción del Michoacán que todos queremos, de ese Michoacán que cada uno en algún momento hemos soñado, y que hoy nos tiene aquí.

Legisladores, amigas y amigos, les invito entonces, en este año de trabajo que inicia, a que sumemos al reto de impulsar a Michoacán, no solo por los que han partido de nuestro lado, con la ilusión de una vida mejor, sino también por todos aquellos que, confiando en nosotros, nos dieron la oportunidad de servir y trabajar desde aquí por un Estado mejor.

Compañeros y compañeras diputados, a estas personas no podemos defraudarlos, y solo trabajando juntos es que podremos lograrlo.

**Es cuanto, Presidenta.
Compañeros, Pleno y Mesa.**

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputada.

EN CUMPLIMIENTO DEL DÉCIMO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Felipe de Jesús Contreras Correa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

*Intervención del diputado
Felipe de Jesús Contreras Correa*

**Saludo con afecto y respeto
a la diputada Julieta,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso de Michoacán.**

**Asimismo, saludo con afecto
al Lic. Carlos Torres Piña,
Secretario de Gobierno, que
nos acompaña en representación
del Lic. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional.**

**Al Presidente del Partido Revolucionario
Institucional en Michoacán, al
Lic. Guillermo Valencia.**

**Al Lic. Adrián López Solís,
Fiscal General del Estado.**

Al senador Antonio García Conejo.

**A todas y todos que nos acompañan.
Sean bienvenidos.**

**A los amigos de los medios de
comunicación que siempre están
atentos a lo que aquí ocurre.
Bienvenidos a su casa.
Importante su labor:**

Me es muy grato y honroso representar a mi fracción parlamentaria y a mi Partido Revolucionario Institucional en el presente mensaje. Dialoguemos y evaluemos sin apasionamientos, no como legisladores de una fuerza política, sino como michoacanos. Ha transcurrido ya un año de que inició la presente Legislatura y el Gobierno Estatal; habrá, sin duda, muchos temas a tratar que nos llevaría bastante tiempo desmenuzarlos a conciencia, y por ello solo resaltamos algunos de ellos.

En el marco legislativo, se han presentado diversas iniciativas, acuerdos y posicionamientos que han procurado una mejor calidad de vida a los habitantes de nuestro Estado. Avanzamos, sí, en algunos temas, y otros aún están pendientes. Sin duda, relevante es la productividad y competitividad del Estado en el escenario nacional, ya que ocupamos el lugar 29 y que, por lo tanto, necesita incentivarse con buenas políticas públicas, como un motor neurálgico para la mejora económica del Estado.

Somos altamente dependientes del presupuesto federal, debemos generar las condiciones para la inversión productiva. Hay, sin duda, empresarios que

quisieran invertir, veamos cómo facilitar el camino para que lo puedan hacer y se genere entonces empleos, ingresos, que es lo que le da valor a un Estado.

El equilibrio y las buenas relaciones entre la iniciativa privada y el Gobierno propician la generación de riqueza. ¿Para qué generar riqueza? Para repartirla, porque la pobreza, esa no se reparte, esa solo se comparte. Las y los michoacanos queremos vivir con tranquilidad, en paz, arraigados a la tierra que nos vio nacer y desarrollar nuestras actividades con certidumbre.

La seguridad sigue siendo una asignatura pendiente. Los números pueden variar, pero la apreciación general es que persiste la inseguridad pública, por lo que es necesario atender, desde sus causas, para que Michoacán sea un Estado con paz social y fuerte atractivo para las inversiones productivas, como todos quisiéramos que sea.

¿Qué decir del sector agroalimentario? Que si bien se menciona que somos líderes, los ingresos dependen fundamentalmente de la producción y comercialización de aguacate y de berries. Pero hay amplios sectores productivos de tipo social que ocupan ser atendidos con suficiencia, como lo son los productores de grano, carne, leche, hortalizas, pescadores, acuicultores, apicultores, para entonces poder disminuir las asimetrías entre los pequeños y los grandes productores.

La necesidad de una mayor es muy puntual: o los atendemos, o la producción disminuirá y, con ello, la insuficiencia y carestía de nuestra comida. Revaloremos a los que nos dan de comer.

En turismo, hay mucho que hacer y aprovechar. Michoacán es un Estado lleno de atractivos naturales: montañas, valles, costas, pueblos mágicos, gastronomía, artesanías. Hagámoslo valer. Dialoguemos con los sectores, con los empresarios, con los hoteleros, con los restauranteros, con quienes tienen programas para el sector turístico, con el amigo Roberto Monroy, para poder encauzar más y mejores programas y poder detonar el turismo, que es una actividad importantísima que también genera muchos recursos al Estado.

En educación, es conveniente revisar las causales, sean políticas, estratégicas, programáticas, acciones y presupuestos, ya que los resultados –hasta la fecha– es que seguimos en los últimos lugares a nivel nacional. Escuchemos a alumnos, padres de familia,

maestros, especialistas, organizaciones, sociedad en general, que al final serán ellos quienes reconozcan o refuten los resultados que se logren.

Como oposición, hemos acompañado de manera importante decisiones estratégicas en aras de un beneficio para el Estado. Como fracción parlamentaria, apoyamos decisiones difíciles, pensando en el alto sentido de su impacto social, para generar ingresos adicionales y destinarlos a un sinnúmero de áreas, como lo fue: los enfermos con cáncer, recursos para recuperar y para mantener las carreteras en buenas condiciones, como así se nos señaló.

Pero ayer es ayer. Inicia un año legislativo, y pronto un año nuevo fiscal, por lo que en la propuesta del presupuesto estatal 2023 sugiero tengamos la mira puesta en un mañana más esperanzador para el pueblo de Michoacán, que tanto lo necesita. Trabajemos con inteligencia, a conciencia, para poder mejorar las condiciones de vida de nuestros paisanos.

Cumplamos con esa función. Que no nos quede grande el saco. Expresemos un no rotundo cuando se vulnere el bienestar del Estado, dando importancia no solo a un sector, sino a todos, en su justa dimensión.

Muy pronto habremos de analizar y valorar el siguiente presupuesto, pues será determinante su equilibrada asignación por ejes, y sobre todo su debida aplicación, para que a Michoacán le vaya bien; pero con resultados tangibles, visibles, evaluables, principalmente para la sociedad.

Somos priistas en mi fracción ocho compañeros; pero, antes que nada, somos michoacanos, y en las decisiones que se tomaron prevaleció el interés superior del Estado, pues si el tema partidario hubiera sido tomado en cuenta en las decisiones, no hubiésemos acompañado varias de las votaciones, simplemente por meter el pie o estorbar. No fue así, fuimos maduros y responsables.

Quiero señalar que en este primer año hemos visto y vivido situaciones álgidas en el Congreso, y quisiera mencionar algo que para todos nos va a recordar una etapa de nuestra vida: se dijo hace más de 2000 años: el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra. El principio fundamental para construir en este Congreso siempre ha sido y será el respeto. Si nos respetamos, tendremos un pie adelante en las decisiones y en los acuerdos para poder salir adelante y que a Michoacán le vaya bien.

Para finalizar, honremos la memoria del ilustre Melchor Ocampo, para que en algún momento, y

con razón, podamos decir, como él: *Hice todo lo que en conciencia creí que era bueno.*

Es cuanto, Presidenta.

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputado.

EN ATENCIÓN DEL DECIMOPRIMER PUNTO del orden del día, se otorga el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, hasta por cinco minutos.

*Intervención del diputado
Juan Carlos Barragán Vélez*

Hoy legislamos para transformar.
Buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, Presidenta
Julieta García Zepeda.

Magistrado Presidente del Poder Judicial, Jorge Reséndiz García.

Secretario de Gobierno, amigo
Carlos Torres Piña, representante personal de nuestro Gobernador, el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla.

Compañeros y compañeras diputadas.

Funcionarios estatales y municipales.

Amigo Juan Pablo Celis Silva,
Presidente de mi partido MORENA.

Medios de comunicación y
pueblo de Michoacán.
Los saludo con mucho gusto.

Y saludo hoy con mucho gusto también
a mi hijo Juan Carlitos, que nos
acompaña:

A nombre de las y los diputados de MORENA, les damos la bienvenida a este Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año Legislativo del Congreso del Estado, un segundo año legislativo que deberá ser de puertas abiertas a la ciudadanía y, sobre todo, de mucha sensibilidad para trabajar por las necesidades latentes del pueblo de Michoacán.

Vivimos tiempos de reconciliación, donde la prioridad es construir el bienestar del pueblo de Michoacán, y caminar juntas y juntos en una ruta urgente, que nos permita avanzar en la eliminación de las injusticias y desigualdades que tanto han lastimado a nuestra gente.

Debemos asumir la responsabilidad histórica que nos confirió la gente a través de su voto, y ser dignos representantes de los intereses populares para impulsar una verdadera transformación que comience con los olvidados y los más desprotegidos. Nos lo ha puesto de ejemplo nuestro presidente de Andrés Manuel López Obrador: *Por el bien de todos, primero los pobres*, y eso, compañeras y compañeros, más allá de ideologías políticas e intereses personales y de grupo, es una deuda histórica que no debemos olvidar.

Por eso, sobre todo este Segundo Año Legislativo, trabajaremos por defender la esperanza y seguir consolidando la Cuarta Transformación, desde el Poder Legislativo de Michoacán. En ese sentido, quiero reconocer que, más allá de las diferencias políticas, hemos logrado generar acuerdos por el bien de Michoacán, y aprobar un conjunto de iniciativas y propuestas que buscan el desarrollo y bienestar del pueblo.

Como ejemplo: la desincorporación de los predios para el traslado de las Oficinas Administrativas del Seguro Social que se instalarán en Morelia, y la construcción de dos nuevos hospitales. El beneficio será para el desarrollo y atención médica oportuna de la población.

Mi reconocimiento por la responsabilidad que demostraron la mayoría de los diputados y diputadas de esta Legislatura. Espero que este periodo, más allá de factores externos que buscan desestabilizar la gobernabilidad de Michoacán, cumplamos a cabalidad nuestro mandato popular, y no pasemos a la historia como una Legislatura más, en la que la prioridad sea el dinero y los intereses políticos, antes que las demandas populares del pueblo.

Sigamos siendo, pues, responsables con nuestras decisiones, y sepamos reconocer y apoyar las cosas que desde el Gobierno del Estado se están haciendo bien.

Hoy tenemos un Gobierno encabezado por un hombre honesto y comprometido por enderezar el rumbo de Michoacán, y somos parte de un proyecto de transformación con el pueblo y para el pueblo. Así

que, más allá de colores y partidos, demos paso a una política de altura que tanto se necesita en nuestro Estado y nuestro país.

Y también, reconociendo la pluralidad de ideas y pensamiento, demos paso a la divergencia y a la crítica, cuando ésta nos ayude a construir y a mejorar las acciones que tengan impacto directo en nuestro pueblo. Nuestro objetivo, nuestras ideas, nuestras acciones deben caminar mano a mano del pueblo, que es nuestra pauta, y seamos parte activa desde nuestros ideales, para lograr transformar su vida, eliminar las carencias, generar paz y tranquilidad para las familias.

No seamos otra legislatura más que le quede a deber al pueblo de Michoacán. Estamos a tiempo de unirnos por la transformación del Estado. Si queremos un Michoacán justo y democrático, hagamos las leyes que realmente necesita el pueblo. Ese es el compromiso que asumimos desde hace un año por el bien de la gente, y en este Segundo Año Legislativo toca llevarlo a cabo sin mezquindades.

Vamos a darle celeridad a todos los temas que requieren una atención inmediata. No generemos ni perpetuemos más injusticias ni desigualdades. Seamos ejemplo de honestidad y transparencia, y no de rapacería vulgar. Hoy, la bancada de MORENA, que se ha fortalecido con el diálogo y ha logrado construir en unidad, ofrece apertura y respeto para trabajar con todas y todos ustedes, reconociéndonos como iguales y valiosos, para atender de manera urgente las necesidades de los grupos vulnerables, de las niñas y mujeres, de la juventud, de las personas adultas mayores, de los indígenas, del sector empresarial, del sector público y privado.

Desde MORENA, tenemos varios compromisos con la gente. Vamos a darle celeridad a la reforma que permita la homologación del delito de feminicidio al tipo penal federal, y elevar la sanción contra los feminicidios hasta 60 años de prisión, porque estamos convencidos que, con castigos ejemplares y combatiendo la impunidad, también contribuimos a la erradicación de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Revisaremos la propuesta de reforma a la Ley de Salud del Estado en materia de atención y prevención de adicciones, que privilegie el enfoque terapéutico y de integración social, basado en la rehabilitación y disolviendo cargas punitivas a este problema de salud pública.

Estaremos atentos a la iniciativa de ley para la prevención, tratamiento, rehabilitación y control en materia de adicciones. Daremos seguimiento a la iniciativa de ley que garantice los derechos sexuales y reproductivos, el acceso a la educación y a la salud sexual en cada una de las etapas de la vida, incluyendo el derecho a que las mujeres decidan sobre sus propios cuerpos, y no a ser criminalizadas por ello.

Pondremos puntual atención a las iniciativas ciudadanas y de las y los legisladores en materia de protección de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos. Atenderemos a las comunidades indígenas, haciendo lo correspondiente para reformar la Ley Orgánica Municipal del Estado, en lo relativo al presupuesto directo y a la prestación de servicios públicos por parte de los pueblos originarios.

En pocas palabras, nuestro objetivo es proponer para transformar, aprobar para reformar y estar atentos para que la visión ciudadana sea el enfoque de este Segundo Año Legislativo. Más que criticar y cuestionar visiones, es tiempo de actuar. Que los errores del pasado no sirvan de lección sobre lo que ya no se puede seguir haciendo.

Por décadas, saquearon a nuestro país y a nuestro Estado; nos entregaron un Michoacán inseguro, sin gobernabilidad, inmerso en una crisis económica. Pero eso se tiene que cambiar, y ya está cambiando; estamos obligados a contribuir al cambio, pues hoy, desde que nos gobierna la Cuarta Transformación, con el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, y el trabajo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, se está escribiendo una nueva historia para la entidad.

Y es que en Michoacán, como nunca antes, se está apoyando a los municipios, pues tan solo en el primer año de gobierno se realizó una inversión histórica en obra pública y programas sociales.

Hoy, transitar por las carreteras es más seguro, pues se lograron desactivar más de 70 barricadas, con lo que avanzamos en la recuperación del Estado de Derecho.

Se acabaron los privilegios para la clase política y se combate la corrupción, sin importar partido o cargo. Con estas y otras acciones, se ejemplifica que la Transformación está en curso, y nuestro compromiso desde el Congreso es garantizar el bienestar de la gente.

Hagamos que las cosas sucedan. Seamos factores de cambio y demos el ejemplo de que sí se pueden

eliminar viejos vicios políticos, poniendo de frente el interés popular y construyendo de manera colectiva.

Aprovechemos esta oportunidad histórica que tenemos para transformar Michoacán. Apostemos por la reconciliación y la unidad de este Congreso. Nuestra gente nos necesita unidos para transformar y construir. Las y los michoacanos esperan mucho de sus legisladores, y nos dieron su confianza para ser su voz en el Congreso del Estado.

Legislamos para transformar. Solo mano a mano, podremos hacer de Michoacán un mejor lugar para vivir; y de Morelia, la ciudad capital de las oportunidades para todos y para todas.

**Muchas gracias.
Es cuanto, Presidenta.**

[Aplausos]

Presidenta:

Gracias, diputado.

La Septuagésima Quinta Legislatura agradece la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; a los Consejeros del Poder Judicial del Estado.

Así mismo, agradecemos la presencia de los Secretarios de Estado; del magistrado Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Del General de Brigada del Diplomado de Estado Mayor, Francisco Javier Zubia González, Comandante de la XXI Zona Militar de Morelia.

Del Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno; del Lic. Rubén Medina González, encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico.

De la arquitecta Gladys Butanda Macías, Secretaria de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial.

La ciudadana Sandra Carolina Rangel, Secretaria de Desarrollo Social y Humano; del Lic. Marco Antonio Tinoco Álvarez, de Comisión Estatal de Derechos Humanos; del Mtro. Abraham Montes Magaña; de la Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Del Mtro. Adrián López Solís, Fiscal General de la Justicia; del Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa, Fiscal especializado en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción; del Tribunal de Justicia, Lic. J. Jesús Sierra Arias; del senador Antonio García Conejo; del diputado federal José Guadalupe Aguilera Rojas; del diputado federal Roberto Carlos López García; de la diputada Celeste Ascencio Ortega.

Presidentes municipales y síndicos, de los presidentes de partidos: Lic. Guillermo Valencia Reyes, Lic. Juan Pablo Celis Silva, Lic. Ernesto Núñez Aguilar, Lic. Antonio Tzilacatzin Carreño Sosa, Lic. Éder López García. Funcionarios del Congreso, Lic. Raymundo Arreola Ortega; de líder sindical Rogelio Andrade; del Lic. Juan Bernardo Corona, en representación del ex Gobernador Silvano Aureoles.

Se solicita a los diputados integrantes de la comisión de protocolo acompañar hasta el umbral de este Recinto al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, en representación del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán. Así como al doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

**Agotado el orden del día, se levanta la sesión.
[Timbre]**

Gracias.

CIERRE: 12:00 horas..



